

## El Evangelio y las colectividades

Nunca como en esta época de orgullo, fatuidad y petulancia, conviene recordar la hermosa doctrina de San Agustín, respecto de las obras que el hombre, de sí miserable, realiza con el auxilio de la divina gracia.

«Conviene, dice, tan gran Santo, que odies en tí tu obra y ames en tí la obra de Dios. Cuando comience á disparejarte lo que hiciste, entonces empiezan tus buenas obras, porque repueblan las malas tus obras. El principio de las buenas obras es la confesión de las malas obras. *Initium operum bonorum confessio est operum malorum.*»

Esta excelente doctrina que aplicada á los individuos es fuente de vida, de perfección y de progreso, no resulta menos cierta y vivificante aplicada debidamente á las corporaciones y á los mismos partidos políticos. Aquellos y éstos, como los individuos, no crecen de imperfecciones y defectos, y la presumida vanidad y orgullo de no quererlos reconocer, es no pocas veces causa de fatales atrasos en su vocación y de grandes castigos con que la Providencia se complace no pocas veces en avivar á los que quiere humildes, enmendados y corregidos.

El Instituto, la corporación, el partido, que mirándose á sí mismo se cree hermoso y perfecto, y dá entrada en su ánimo á pensamientos de vano orgullo y complacencia, en sus mismas obras está juzgado. Solo Dios conoce los secretos de los corazones humanos, así como los destinos gloriosos ó miserables de los pueblos, partidos ó instituciones que el hombre ha formado, movido tal vez por sus instintos, ó guiado por aquella secreta y pródiga Providencia que sabe el destino de todas las cosas.

Si nadie puede afirmar de sí, con pleno conocimiento, si es digno de amor ó de odio de Aquel que á todos debe juzgarnos, mucho menos podremos hacer tales juicios concretos acerca de aquellas entidades políticas, religiosas ó sociales, (si exceptuamos la Iglesia) que en el curso de la historia vienen apareciendo y desarrollando sus actividades á través de infinitas circunstancias. La obra, cuyo fin se propusieron desarrollar los mismos santos fundadores de órdenes religiosos, sabemos que era buena, meritoria y excelente, y por ello merecieron la aprobación de la Iglesia; pero el modo como desarrollan estas mismas Ordenes sus actividades para lograr el meritorio fin en cada una de sus casas y en cada uno de sus individuos, no es ni ha sido canonizado por la Iglesia, y en ellas puede haber y de hecho existen á veces por desgracia, no pocos abusos y defectos.

Si esto decimos de las Ordenes religiosas que se proponen la santificación de sus individuos, como fin principal, ¿qué deberemos afirmar de otras agrupaciones de hombres, que, al reunirse, concertarse y organizarse, se proponen fines muy inferiores?

Por esto, cuando en organismos de este género hemos oído alardear de ser ellos los únicos buenos, los únicos puros, los únicos santos y perfectos, ciertamente nos ha admirado el desconocimiento de los más rudimentarios principios de la verdadera caridad, que tiene su mejor fundamento en el Evangelio. Este condenó al orgulloso fariseo que postrado en lugar visible del Templo hacía su orgullosa oración cantando sus virtudes y excelencias, mientras callaba el humilde pecador que confuso declaraba sus faltas en un silencio del mismo templo.

El mismo Jesús, en consonancia con estos principios, nos aconseja que no nos pongamos en los primeros puestos de los convites, al objeto de que no nos suceda que tengamos que abandonar con pública vergüenza el puesto demasiado distinguido que hablamos escogido, sino que al revés, colocándonos en puestos humildes, venga el amo á premiar nuestra humildad, haciéndonos sentar en lugares de preferencia, después de reconocer públicamente nuestros méritos y valer.

¡Lástima grande que mientras el Evangelio es conocido y practicado en todos tiempos por innumerables individuos, pocas veces se vea extendido y aplicado de un modo general dentro las colectividades políticas. Si la aplicación perfecta del Evangelio perfecciona, ennoblece y salva á los individuos, no nos cabe duda que colectivamente practicado por cualquier partido ó agrupación, los llevaría á un estado de vigor, de fuerza y de exuberante acción, capaz de salvar á cualquier pueblo por atrasado y decadente que este fuera.

Las colectividades dotadas de instinto maravilloso, tarde ó temprano saben reconocer de un modo cierto y razonable en donde está el verdadero mérito y la verdadera virtud que puede salvarlos.

Testigos de lo que decimos fueron los pueblos de la edad media aquí en Europa, entregados al fin á las maternales manos de las órdenes religiosas, toda vez que ellas, con sacrificios inauditos, los salvaban no solo de la corrupción moral, sino de la miseria temporal de que se veían cada momento amenazados, por las difíciles circunstancias de aquellos tiempos.

A medida que el triunfo del Evangelio se realice en todos los órdenes, será éste el guía, la norma y la regla de todos los organismos sanos y vigorosos y merced á ello, podrá ser un hecho el triunfo social de Jesucristo mediante la influencia sobrenatural de esta Iglesia santa, salvadora de pueblos y de almas.

A esta finalidad, sin duda, obedecen las notables Normas que Roma ha dirigido á las agrupaciones y partidos políticos católicos de España, para que teniendo siempre delante, obtengan estos aquella perfección y eficacia de acción que puede ponerlos en condiciones de poder realizar los providenciales destinos á que viene llamado nuestro pueblo.

Solo nuestras buenas obras practicadas con la gracia de Dios, por su amor y por amor al prójimo, nos darán el juicio favorable y el reino celestial. De igual suerte, en la política, solo nuestras buenas obras y acciones políticas practicadas por amor á Dios y de su Iglesia Santa á favor del pueblo, nos pueden proporcionar á los jaimistas el juicio favorable de la pública opinión y el advenimiento del Jefe augusto y deseado, á la par que del sistema político que tenaz y constantemente defendemos y propagamos.

No queremos terminar este artículo sin recordar lo que decía Cabot en 1650. «Si el cristianismo fuera interpretado y aplicado según el espíritu de la doctrina de Jesucristo; si fuese bien conocido y escrupulosamente practicado por la numerosa legión de cristianismos que están animados de una piedad sincera y que solo tiene necesidad de conocer bien la verdad para seguirla, este cristianismo, su moral, su filosofía y sus preceptos, habrían bastado y bastarían aún para establecer una organización social y política perfectas,

para librar á la humanidad del mal que le corroe y para asegurar la dicha del género humano sobre la tierra.»

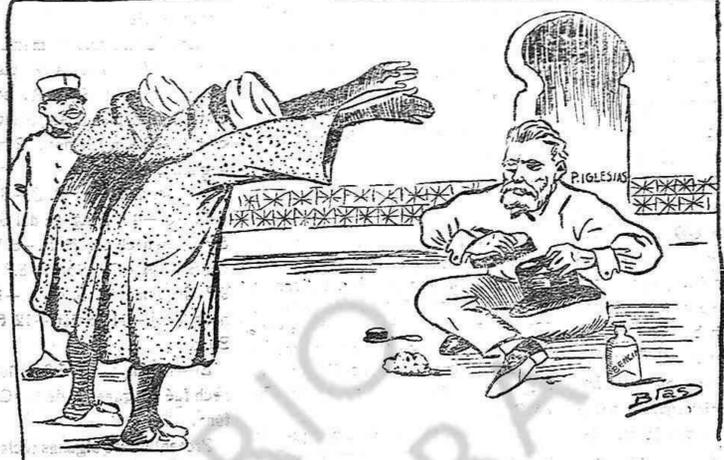
### Para la rotativa de "El Correo Catalán,"

Suma anterior 1454'40 pesetas  
Lista 12.<sup>a</sup>

Bessú.—José Prat 2'50 ptas.; Miguel Prat 2'50; Carítg pbro. 1; Juan Llanes 5; Juan Espigolé 2; José Espigolé 2; Jaime Espigolé 2; María Puig de Espigolé 2; Juan Bosch Grelon 5; Matilde Grelon vda. de Bosch 5; Carmen Saurí de Bosch 5; José Albañá 1; Francisco Teixidó 0'25; Juan Fort, de Mayá 1; José Bartomeu 2; Pedro Abuí 1; Juan Carreras 2; José Ribera 0'25; Carmen Casademont 1; Celso Costa 1; Cristina Colomé 0'25; Salvador Bonet 3; Nieves Bosch de Bonet 2; Joaquín Bonet y Bosch 1; Francisco Bonet y Bosch 1; Catalina Bosch (sirvienta) 1; Jacinto Casellas 1.

Total, 1507'15 pesetas.

## La campaña pacifista



—Alá te proteja. En nombre del Sultán y de nuestra aliada Francia te damos las gracias por tu campaña en pro de nuestros intereses y en contra de España. Alá, Francia y España te estén reconocidos...

## La cuestión marroquí

### Actitud de Inglaterra.—Las agencias internacionales.

#### Marruecos no es permutable

El telégrafo de las agencias internacionales de noticias, alquilado esta temporada al grupo colonial, después de haber echado á volar varios cuentos, últimamente ha transmitido combinaciones y cambalaches coloniales. Se han mezclado así con la cuestión de Marruecos otras complejas cuestiones de compensación y de distribución de territorio, que nada tienen que ver con el asunto, mucho más sencillo, que fué objeto del pacto de Algeciras.

Resultaría, si fuesen fidedignas las noticias, que se ha intentado seducir á Alemania con ofrecimiento de territorios coloniales para que aquella faltase al espíritu y á la letra del pacto internacional de Algeciras, con lo que este podía haberse venido abajo. Los que actualmente ofrecen colonias en cambio de derechos en Marruecos, nos hacen el efecto de negociantes que en un mercado ofreciesen, en vez de dinero, trajes *sayos* ó de otros para pagar frutas, carnes ó legumbres. Y decimos *sayos* ó de otros porque en estos días se ha podido leer en periódicos que pasan por ser serios y honrados, que con tal de que se conceda Marruecos á Francia, ésta consentirá que las colonias portuguesas pasen á ser inglesas ó alemanas. Francia en tal caso *cerrará los ojos* (*fermerá les yeux*), ha dicho uno de aquéllos.

Los del grupo colonial no ven aún que Marruecos es un trozo, digámoslo así, del continente europeo. Con Marruecos no se pueden adquirir colonias, y con colonias no se puede adquirir Marruecos. Marruecos, que no era español, ni inglés, ni francés, ni alemán, ha sido convertido por la conferencia de Algeciras en neutral y en internacional.

#### No hay ya derechos históricos

Al convertirse en internacional la cuestión de Marruecos, en Algeciras desaparecieron los derechos llamados históricos, de los que España tenía más cantidad y de mejor ley que ninguna nación. «No había concedido en 1494 el Papa Alejandro VI á España la propiedad de la parte de África en que se halla Marruecos? Los derechos llamados históricos son todos aquellos que fueron, que ya no tienen existencia efectiva, que no están acompañados por posesión real y que son pretensiones y aspiraciones más bien que verdades

gido la posición geográfica tan cercana á la de Africa, de donde nos han venido terribles invasiones que nos han obligado á tener fortalezas en la costa Norte de Marruecos, siendo ésta una de las razones por las que necesitamos un Marruecos *éta tampon*, aislador, neutralizado é internacionalizado, que no deja de convenir también á Francia, aun cuando los asuntos del grupo colonial aprecien las cosas de distintos modos.

#### Enemigos del Acta, pero amigos del despotismo

Los del grupo colonial han procedido como asuntistas. Persiguen, naturalmente, como único fin, no la civilización moral y material, pero sí la explotación financiera, comercial é industrial de Marruecos, por medio, sobre todo, del monopolio. Se dicen partidarios de los principios del 89, de los derechos del hombre y del ciudadano; son en general muy liberales y republicanos; sin embargo, no les repugna condenar al pueblo de Marruecos á estar forzadamente sometido á un déspota mahometano. Es evidente que quieren con esto que el Sultán y Marruecos estén en su poder para explotar así irresponsablemente á Marruecos. Son enemigos de lo de Algeciras y no ven al tratar de desbaratar el convenio colectivo que éste tiene raíces profundas y que no es fruto de la caprichosa fatalidad.

#### Palabras de Ward

Es indudable que el grupo colonial, más activo que escrupuloso, con sus energías financieras, industriales y mercantiles, contribuye al engrandecimiento de Francia.

Con palabras citadas por don Joaquín Sánchez Toca en su notabilísimo libro *Reconstitución de España*, el perspicaz economista Ward decía á nuestro buen Rey Fernando VI que *el comercio y la industria son elementos é instrumentos de prosperidad á quienes, hay que favorecer todo lo posible, pero que como «el comerciante no mira más que su propio interés», la razón quiere que el favor y la ayuda que se les conceda esté «siempre bajo de las reglas, conocimiento y limitación que pide el bien del Estado.»*

#### Noticias indudablemente falsas

Es probable que los *ballons d'essai* de estos días, lanzados para tantear el estado de la opinión, es probable que las noticias tendenciosas que nos han traído Agencias actualmente al servicio del grupo colonial francés, no sean la exposición de la realidad y la verdad. No pueden ser exactas estas noticias porque si lo fuesen, más bien que el de

embañador de Francia en Berlín, más bien que el de representante de Francia en Alemania, el papel desempeñado por M. Cambon sería el de embajador y representante del grupo colonial. Esto es imposible. A. M. Cambon no le agrada la conferencia de Algeciras, considerándola como un fracaso de la política francesa. Diplomático, no vió más que la diplomacia y no que la conferencia era algo necesario traído lógicamente por las circunstancias. M. Cambon no aceptó lo de Algeciras como un suceso inevitable dada la situación de Marruecos y de Europa, suceso del que una política sana y juiciosa deba tratar de sacar el mejor partido posible en vez de intentar destruirlo, porque es indestructible. Sin embargo, M. Cambon es un hombre muy inteligente y perspicaz que seguramente profesa la citada doctrina de Ward.

#### Ni salvaje ni colonizable

Marruecos puede ser un campo de expansión comercial é industrial para los europeos. Así lo consideró la Conferencia internacional de Algeciras; pero Marruecos está demasiado cerca, y su situación es demasiado excepcional en estos tiempos de vapor y de electricidad para que pueda, sin que quede quebrantado el equilibrio europeo económico y político ser patrimonio de una potencia única ó estar sometido á la influencia de ésta.

Por efecto de muchas causas, Marruecos (cuyas costas se reflejan en el mar Mediterráneo, en el más civilizado de los mares) está en el mismo estado de civilización que tenía en el siglo XIV; pero no es un país del todo inculto. Tiene leyes, historia, jerarquías y administración, buena ó mala. No es, ni mucho menos, Marruecos un país salvaje y primitivo como el Congo, el Camerun ó el Dahomey. Entre la civilización de Marruecos y la primitiva de las colonias africanas con las que se ha dicho que podía ser cambiado media un abismo. Hay más distancia entre la civilización primitiva de una colonia ecuatorial y la de Marruecos que entre la de Marruecos y la de Europa. Marruecos es susceptible de progreso, de mejoras; pero hoy ya no podría ser considerada como tierra colonizable.

#### Lo que debe ser Marruecos. Ejemplo

Ningún régimen puede ser tan provechoso, después de proclamada la

#### Excepcional situación de España

Pudo haber añadido el representante de España al abogar en pro de nuestro derecho, que la colonia francesa está bastante distante de la madre Patria; que la posee porque quiso poseerla, mientras que nosotros no hemos esco-

# Locales

Por una fácil confusión en la redacción de la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento, publicamos en nuestra última edición, hicimos constar que el señor Amich había formulado una moción relativa a que el día del 27 de Julio último apareció algo como sea por lo que a un permiso de obras se refiere, y decimos nosotros que el dictamen del arquitecto municipal y no el de la comisión de Fomento el que resultó aprobado; siendo así que dicho edil hizo notar lo contrario.

Para mayor claridad en este asunto publicamos a continuación la moción formulada por el concejal tradicionalista:

«Habiendo resultado algo confusa la redacción del acta de la sesión del día 27 de Julio próximo pasado en lo referente al permiso de obras solicitado por don Teresa Rossell, es de hacer notar que el acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento es de conformidad con el dictamen de la Comisión de Fomento.—Gerona, 8 Agosto de 1911.—Juan Amich»

El veterinario inspector del mercado, Sr. Alemany, decomisó ayer mañana una partida de melones y unos 40 kilogramos de tomates, que no reúnen las condiciones de salubridad apetecible para el consumo.

—SE NECESITA un mozo molinero inteligente, que sepa picar muela, en la fábrica LA ROSER de don Pedro Ramil.—La Bisbal—Pedir informes en nuestra Redacción.

Como consecuencia de una inspección efectuada ayer mañana en las carnicerías y establecimientos donde se expende bacalao, por el veterinario municipal Sr. Gimbornat, fueron decomisados unos dos kilogramos de carne que se incineró por orden de la Alcaldía.

Los vecinos de la calle de las Belleserías celebrarán hoy, mañana y el próximo miércoles, día 16 de los corrientes, los siguientes festejos en honor de su patrona Santa Ana:

Hoy a las 12 de la mañana, repique general de campanas en la parroquia del barrio; a las 5 y media de la tarde, dos sardanas por la orquesta «Unión Cassanense»; a las 7, completas en la iglesia de San Felix; a las 9 de la noche, 12 sardanas por la orquesta «Unión Cassanense» y «La Principal» de Palafrugell.

Mañana, domingo, a las 7, traca valenciana; a las 9 y media solemne oficio en la mencionada iglesia parroquial con sermón por un notable orador sagrado; a las 12, 2 sardanas y a las 12 y media el tradicional *Llevant de Sant Jaume*; a las 4 y media de la tarde, 12 sardanas por dichas orquestas; a las 9 de la noche serenata frente al domicilio del Sr. Clavario y a las 10 baile en el salón platea del Teatro Principal.

Para el miércoles se circularán programas especiales, haciéndose gestiones a fin de contratar para aquel día, que será el de la *faixina*, una renombrada orquesta.

LAS DELICIAS DE CORREOS.—Un amigo nuestro depositó a las 8 de la mañana del día 4 de los corrientes, en el buzón de la Central de Correos de esta capital, una postal dirigida a

salud del Papa ha entrado en un periodo de franca mejoría; el ataque de gota en la rodilla izquierda disminuye considerablemente y está en camino de resolverse de manera favorable; sin embargo, a causa del excesivo calor del Papa tiene aún necesidad de algunos días de cuidados y de reposo.

Los periódicos dan cuenta últimamente de que el Papa, con el permiso de sus médicos, ha permanecido algunas horas sentado en un sillón para aliviarse de su dolor en la rodilla.

A LAS SEÑORAS: Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipur, pañuelos de encaje, casacas, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan a medida.—Especialidad en mantones de blonda MARIA PADRE.—Albereda, 10 (frente al Hotel del Comercio).—Gerona.

DESDE RIPOLL.—Los panaderos de la localidad, desde el día 1.º del corriente han rebajado el precio del pan en 5 céntimos por cada seis libras.

—Se han reanudado las obras de construcción del altar mayor del Real Monasterio de Santa María, por haber llegado las columnas que se están construyendo en los importantes talleres de los señores Barberí, de Olot.

—Por acuerdo del Ayuntamiento, se ha dirigido un oficio al excelentísimo señor presidente de la Diputación provincial de Barcelona, felicitando a dicha corporación por el acuerdo tomado de invitar a las demás diputaciones catalanas, a la creación de un organismo superior, que tenga a su cargo las obras públicas, beneficencia, enseñanza etc. en beneficio de todos los pueblos de Cataluña.

En Pujols de Caballers, la noche del día 9 del corriente, se incendió la cabaña del Manso Marcó, donde había almacenada toda la paja de una trilla, la carreta y varios enseres de labranza, comunicando el fuego a un pajar contiguo, que también se quemó casi por completo, no obstante haber ocurrido casi todo el pueblo a apagar el incendio, que gracias a los esfuerzos de los vecinos no se comunicó a la casa del propietario y a las demás casas contiguas, siendo sus daños de bastante consideración.

Al parecer el incidente podría ser intencionado, por cuanto el fuego se inició hacia las dos de la madrugada, y primeramente en la cabaña, y después en el pajar, estando sus dueños aun en la cama.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica a su clientela haber trasladado su despacho a la Plaza Constitución 9-2.ª a la CALLE CIUDADANOS NUM. 15-1.ª 2.ª. (Consulta.—Mañana: de 11 y media a 1.—Tarde: de 6 a 8.—Festivos: De 11 a 1.)

Anteayer tarde fueron remitidas a Bañolas las tres primeras embarcaciones que el Real Club de Regatas de Barcelona envía a dicha población con motivo de las regatas que deben celebrarse allí el próximo martes.

Se ha procedido ya a la clasificación de las inscripciones, que es la de canots de paseo a dos remeros y timonel, canoas a un remero, canoas a couple, dos remeros, yolas a cuatro remeros en punto y timonel.

Además, se formarán tres tripulaciones de canoas a ocho remeros y timonel.

Los remeros saldrán de la ciudad con el propio martes por la mañana, y regresarán a la misma, el día siguiente.

con la señorita; si se habla con el futuro se dice que lo que se pega por una máquina de escribir, queda usted libre de su compromiso, pues la Compañía se encarga de solucionar la cuestión legal, a satisfacción de todos.

Los novios americanos se van aquella tarde juntos de paseo, se consultan, se examinan las conciencias, y cambiando junto al lago del Parque las sortijas, en prenda de amor, y dándose un casto beso en las respectivas frentes, acuerdan ambos a dos que lo mejor es adquirir una póliza.

Y antes de casarse ya pagan sus 2'50 de seguro contra los riesgos matrimoniales.

¡Vida sencilla y sin convencionales! ¡Vida moderna!

GRAN HOTEL DEL COMERCIO, de Illas y Moré.—Albereda 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Desde SANTA COLOMA DE FARNÉS.—El pasado domingo varios vecinos de esta se trasladaron en diferentes vehículos al vecino pueblo de Riudarenas, donde la orquesta La Principal ejecutó sardanas.

—Son varias las familias que se encuentran en el balneario de aguas termales de esta ciudad y no pocas las que tienen anunciada su llegada para esta semana.

—El próximo domingo se celebrará reunión en el Ateneo Popular, a fin de nombrar la junta directiva.

—Disfrutando de licencia se encuentra en esta ciudad el sargento de la guardia civil, comandante del puesto de Olot, don Domingo Delgado.

—Todavía no ha tomado posesión del cargo de juez de primera instancia don Juan Batistia Bello, estando encargado de la jurisdicción don Antonio Noguera, y del municipal don Emilio Rodríguez.

—Con motivo de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora se celebrarán en la iglesia parroquial solemnes funciones religiosas y se bendecirá un magnífico altar, regalo de una devota.

—Marcha a pasar unos días en San Hilario y Arbucias don Alfonso Janer.

—El hecho de haberse de dirigir, unos por gusto y otros por necesidad, desde esta ciudad al balneario, ha sugerido la idea de que sería conveniente se construyese una carretera que, empezando al extremo del paseo de San Salvador y siguiendo la montaña, se extendiera hasta dicho establecimiento. Esta mejora reportaría grandes beneficios a la población, pues actualmente muchos veraneantes que se encuentran en el balneario dejan de venir a Sta. Coloma por el mal camino que existe.

—No dejes de visitar la tienda, única en su género, «LA CANASTILLA DE ORO», donde encontrarás cuanto pueda interesarte en ropas blancas, confeccionadas con suma perfección, a precios limitadísimos. Precisa verlo para convencerse de la variedad en juegos de mesa, cama, «trousseau» de novia, etc.—Calle Cor-Real, 9 (Voltes de Rosés), Gerona.

Noticias de Roma dan cuenta de que el Papa ha experimentado una mejoría en su salud.

Su Santidad ha cambiado de habitación y siéntese mejorado a causa de ello por encontrarse esta nueva habitación del segundo piso menos expuesta a la acción de los rayos solares. Al visitar anteayer los médicos a S. S., comprobaron que la gota sigue su curso anormal y que la hinchazón en la rodilla va desapareciendo casi por completo. Desmientese que el Papa sufra una bronquitis. Sus hermanas y sus sobrinas le han visitado. Estas noticias están de acuerdo con las que dió anteayer el cardenal Merry del Val al cuerpo diplomático, cuando después de terminadas las ceremonias fué éste a pedir noticias sobre el estado del Pontífice, haciendo votos para su curación.

L' Osservatore Romano ha publicado la nota siguiente:

No son ciertas las noticias exageradas o fantásticas reproducidas por los periódicos italianos y extranjeros; muy al contrario, podemos asegurar que la

el nombre de Tarrat en tercera categoría.

De los 21 corredores suscritos, se presentaron 15 saliendo todos en pelotón, que según indicaciones de los *controleurs* fué desmenuándose, comenzando a clasificarse después de San Pedro Pescador donde Stork tomó la delantera a los demás.

En el lugar de la llegada (carretera de Rosas) se había levantado una artística tribuna adornada con banderas y monogramas de la sociedad organizadora, tomando en ella asiento los señores Lloach por F. S.; Careaga por F. S.; Zaramona por S. C. A. y el cronometrador señor Suncyer junto con los representantes de la prensa. En las cercanías y a pesar de la fuerte *tramontana* que reinaba era numerosísima la concurrencia.

Cerca de las seis y media llegaron en medio de una salva de aplausos:

1.º Stork del S. C. A. sobre bicicleta Coll, habiendo empleado en el recorrido (36 Km.) 1 hora 12 minutos 20 segundos 4,5.

2.º Barnolas del F. S.—3.º Planell del F. S.—4.º Brugada del S. C. A.—5.º Domech del F. S.—6.º Paliarés del S. C. A.—7.º Soca.—8.º Llinás.—9.º Ginjeume del S. C. A.—10.º Domech (id.).—11.º Soler.—12.º Fajol.—13.º Badosa.

El señalado con el 5.º señor Domech fué el ganador de la «Copa Grifón».

Presentáronse algunas reclamaciones contra Barnola, acusándole de haber sido entrinado por Fábregas con motocicleta.

Por la noche reuníronse los corredores y el Jurado en fraternal banquete en el Hotel del Comercio, siendo de notar por todos la gran falta de organización de la carrera, por causa de la cual se han entablado varias reclamaciones ante la U. V. E. para la anulación del fallo del Jurado.

—El miércoles por la mañana llegaron los treinta peregrinos que bajo la Delegación extraordinaria del Rdo. Casademont, asistieron en calidad de agregados a la Peregrinación Diocesana de Tarragona a Lourdes, completamente satisfechos del resultado de la excursión al renombrado Santuario.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL MATRIMONIO.—Ello es un colmo, pero existe.

Naturalmente, en América del Norte. Y así como las compañías de seguros extienden su protección contra incendios, enfermedades, accidentes del trabajo, etc., ahora hacen extensiva su acción contra los accidentes del matrimonio!

Si, lectores; si, lectoras siempre admiradas, habéis leído bien.

¿Es cosa de alarmarse, ó por el contrario, de acabar las preciosas inventivas del género humano? Vosotras, y vosotros, responderéis por nosotros.

Pero el caso es que el hecho existe, de un modo muy sencillo y natural.

¿Cómo se verifica el procedimiento? Pues van ustedes a verlo enseñado.

En cuanto se anuncia en los diarios (según allí es costumbre) el próximo enlace de la bellísima y distinguida señorita Tal, con el joven y aprovechado señorito de Cual—que así se califica allí a los futuros esposos—la Compañía aseguradora envía sus agentes a las casas respectivas de los prometidos.

¡Oh! no creáis que nada de antipáticos *reclamours*, con sus libros registros. Ni nada de empleados, seriamente administrativos, ceremoniosos y fúnebres.

Al contrario: a casa del novio va una señorita bellísima, irreprochablemente elegante, y a casa de la novia va un apuesto joven muy chicó.

Es una idea genial.

Y con amabilísima sonrisa dicen, poco más ó menos, a sus respectivos clientes futuros:

—Tiene usted veinticinco años, y tiene usted mil «dollars» de renta. Nuestras estadísticas (y entregan el Almanaque estadístico de la casa), demuestran que la felicidad no puede durar más allá de diez y ocho meses. ¿Qué hará usted al mes décimonono? Quedar unido al yugo es bien triste; divorciarse es bien caro. Pues nada más con que nos entregue usted 2'50 chelines por semana (lo que cuesta a plazos una máquina de coser, en el caso de hablar

# Políticas

## Varias

Insisten los periódicos, que no son conservadores, en asegurar que es patente y cada vez más honda la división entre los primatas del partido conservador. El señor Lacierva, único ministro que demostró en el poder tener talento y energía, seguramente el que, por poner ambas cualidades, arrastró a su partido elementos que no sabían a qué carta quedarse en política, es el blanco de las intrigas y conjuras de los que acudieron a la extrema izquierda del partido. No pueden tolerar su predominio.

La prensa acusa gran agitación entre los conservadores asturianos, y la atribuye a la presencia en aquella región del señor González Besada, que estuvo recorriendo todos los sitios visitados por el Sr. Lacierva, y desbancando la organización por él creada. La conjura se extiende, y quien sabe si llegará a hacer presa en el mismo jefe del partido conservador, cansado de estas sordas luchas interiores del partido, y más que probablemente dispuesto a abandonarlas definitivamente para buscar con las tranquilidades del hogar un reposo hace tiempo anhelado.

Todas las informaciones coinciden en asegurar que el señor Maura busca la ocasión propicia de hacer pública esta decisión suya, largo tiempo madurada.

—Comentando lo sucedido en el «Numancia» dice el diario madrileño «A B C».

«Con la sentencia se extingue la obligación del secreto sumarial. Sentenciados los reos del «Numancia», un día ú otro sabremos al fin lo que ha ocurrido en el guardacostas. Por hoy, lo que se sabe es que el misterio no ha tenido todas las consecuencias trágicas que hicieron presumir algunas indicaciones oficiosas, documentadas con los mas terribles artículos del Código; y así, dispuesto el espíritu público a una gran tribulación, y aliviado de ella en mucha parte, es natural que, habiéndose inmolado al rigor de la ley una vida, que deben cargar a su conciencia ciertos apóstoles, surjan congratulaciones que no sabemos por qué se dirigen al Gobierno. El presidente del Consejo, dice un periódico, no podía hacer otra cosa más que esforzarse, como se esforzó, en pedir clemencia para los desgraciados marineros. La pena de muerte no está todavía extrañada de nuestros Códigos. Canslejas es absoluta y totalmente abolicionista. Se estrechecore de pensar que las leyes puedan suprimir a los hombres, compatriotas nuestros, durante su mando. Aspira a que desaparezca esa tremenda consecuencia de las necesidades sociales, y ha escrito y ha hablado mucho acerca de la supresión de la pena capital. El espíritu democrático del presidente lo exige así, y confiamos en que sus ideales en tal sentido lleguen algún día a plena confirmación.» Recordamos, como dato interesante para esta apología las palabras con que el señor Canalejas enterneció a los periodistas contándole una noche triste de su vida, las lágrimas y el insomnio que le costó el fusilamiento del soldado Cerda.

Liquidado el asunto del «Numancia» con el máximo de clemencia, ó, como dice el «Heraldo», «con el mínimo de garantía para el orden y la disciplina de los buques», podemos ya, sin temor de incurrir en juicios crueles, llamar la atención del Gobierno hacia el conjunto de indicios y de incidencias recientes en que se ha revelado una campaña seria contra la disciplina militar. Se han instruido en Madrid, Sevilla y otros puntos varios procesos contra los agentes del antimilitarismo; en diferentes ocasiones ha secuestrado la autoridad hojas y folletos de propaganda clandestina, y estos casos, que por no haberse producido juntos impresionaron poco; la continua predicación, mañosa é incoercible, de los mítines, y la labor, menos ostensible, pero más peligrosa, de algunos centros, merecen la meditación de los gobernantes. La paz del cuartel y del buque, la suerte de los que mandan tropas y tripulaciones, la seguridad del Estado, el orden público y las garantías del derecho son también dignos de la mayor clemencia.

# Generales

Desde FIGUERAS.—El domingo pasado, día 6, celebróse la anunciada carrera ciclista en la que se adjudicó el campeonato de la Provincia de Gerona y la copa «Griffón» organizada por la sociedad deportiva de esta «Figueras-Sport».

La salida verificóse con mas de 15 minutos de retraso a causa de haber el Jurado hecho retirar al corredor don M. Fabregat que intentaba correr con

puerta abierta y la igualdad comercial, como el de la internacionalidad y el de la neutralidad. Marruecos tiene que ser, como consecuencia de la Conferencia internacional de que fué objeto, una región que sea Patria de los marroquíes y en la que los extranjeros estén como en su propia Patria.

En miniatura, hoy la parte dominada por los españoles en el Rif, ofrece una imagen bastante perfecta de lo que puede ser todo Marruecos para todos los europeos. Allí hay minas de espáñoles y otras explotadas por franceses; éstos poseen un ferrocarril, y otro los españoles. El comercio es allí cosmopolita.

## Un puente de 18 ojos

Marruecos, en cuyas aguas y tierras tiene España posesiones, no está lejos de Europa, como Egipto ó Argelia lo están de Francia y de Inglaterra. Sus aguas territoriales se confunden con las de España y las de Gibraltar.

El Estrecho de Gibraltar es más estrecho que varios rios. Nadie ignora que sobre la ría del Forth, en Escocia, existe un puente cuyo ojo central tiene un vano horizontal de 800 metros. Sabido es también que ha existido el proyecto de enlazar a Inglaterra con el continente europeo por medio de otro puente. Este habría de tener 44 ojos, como el del puente del Forth. Si uno semejante pudiese enlazar a España con la costa africana, no necesitaría este puente más que 18 ojos del aludido tamaño. Verdad es que la profundidad del Estrecho de Gibraltar es mucho mayor que la del Canal de la Mancha; pero no por esto deja de estar mucho más cerca Marruecos de Gibraltar, España y de Europa que lo está Inglaterra del continente a que pertenece.

No existe ningún mapa total de África ó de su parte Noroeste en que no figure un trozo del territorio español. Recíprocamente, en todos los mapas de España ó del sudoeste de nuestra Península, se ve un trozo de Marruecos. Solo median unos 14 kilómetros entre nuestra Patria y la costa en que están sus posesiones africanas. La boca del cañonazo del jubileo de la Reina Victoria cayó a mas de 24 kilómetros de la boca del cañon. Como no existe ningún estrecho que no tenga dos orillas, el Estrecho de Gibraltar con sus dos orillas, es europeo, porque pertenece al mar europeo de los mares: al mar Mediterráneo, y por tanto, la cuestión de Marruecos no es ni puede ser europeo-colonial. Es europeo-continental. Marruecos, hasta estos últimos años, ha sido más impenetrable que las colonias mas lejanas. Se ha llegado a creer por esto que está muy lejos; pero está en aguas de Europa, como Tarifa y Gibraltar.

## Nemo dat quod non habet

Hay cosas que están fuera de los límites de la contratación, del tráfico y del negocio. Que nación, por ejemplo, haría la permuta de una de las plazas ó de los paseos públicos de su capital y de la administración y policía de aquel paseo ó de aquella plaza, cambiándolos, verbigracia, por un trozo de territorio mas ó menos grande allende la frontera ó por un pedazo de una fértil colonia? Tampoco se puede permutar a Marruecos, recibiendo en cambio una de las partes un trozo en Africa ecuatorial ó en otra región, no solamente por las condiciones de proximidad y otras de Marruecos, sino porque en Algeciras adquirió carácter de cosa mancomún é internacional.

Marruecos no es una colonia, no es un protectorado, no es tierra conquistable, en virtud del pacto internacional de Algeciras. Marruecos no pertenece ni a Alemania, ni a Francia, ni a España, ni a Inglaterra. Una cualquiera de las potencias que firmaron el Protocolo de Algeciras podrá renunciar en favor de otra ó de todas el derecho de igualdad comercial ó de puerta abierta; podrá renunciar a traficar con Marruecos, pero no puede dar á ninguna potencia mayores atribuciones que que las posee, por aquello de que nadie da lo que no tiene. Alemania, por ejemplo, no puede dar á Francia ó a otra nación mas derechos ni prerrogativas sobre Marruecos que las que ella misma adquirió en Algeciras.

—Se alquila ó vende una casa torre con magnífico jardín y espaciosa terraza. Darán razón en la Administración de este Diario.

## CONSULTORIO HOMEOPÁTICO

para  
ENFERMEADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL

del  
**Médico D. J. Peré Raluy**

*Miembro de la Academia homeopática de París y ex ayudante del distinguido homeopata de Madrid Doctor Rozabal*

**CONSULTAS:** de 11 a 1, y de 5 a 7. Plaza de San Francisco (antes del Grano) número 4 principal.—GERONA.

**AVISO A LOS OBREROS**

Todos los domingos, de 10 a 11 de la mañana, admitirá consultas gratuitas para los mismos y sus familias, en el local de la asociación obrera LA AMISTAD, calle nueva del Teatro número 16.

un amigo suyo, habitaba en esta ciudad, y en ella después de las señas, estaba señalado el punto de destino, con la palabra «interior», tal como acostumbra ponerse en la correspondencia que no ha de salir de la población.

Pues bien; la postal aludida llegó á manos de su destinatario anteayer, día 10, después de un regular paso de 6 días, llevando una nota en el margen, en la que se indicaba que desde Barcelona era remitida al punto de su paradero.

Véase en cuarta página CAMBIOS facilitados por la casa bancaria Viuda de A. Mateu, con detallado movimiento de Bolsa, y anuncio de EL NORTE.

Se ha publicado la cuenta de los ingresos y gastos de la sociedad «La Caridad», correspondiente al pasado mes de Julio, que arroja el siguiente resultado:

**INGRESOS.**—Existencia del mes anterior, 1357'95 pesetas.—Suscripción, 1311'05.—Subvención del Ayuntamiento, 125'00.—Donativo de doña Concepción Costa, 7'00.—Otros donativos, 15'00.—Rogado en el cepillo, 00'10.—Total, 2816'10 pesetas.

**GASTOS.**—En comestibles, 868'60 pesetas.—En personal, 191'00.—En

materia, 31'50.—Total, 1091'10 pesetas.

**RESUMEN.**—Ingresos, 2816'10 pesetas.—Gastos, 1091'10.—Extercicio, 1725'00 pesetas.—Número de raciones suministradas, 5,774

Mañana y tarde se dá comida y pan á los transeuntes, supliendo esto el socorro que les daba el Ayuntamiento.

El señor Guibó ha regalado un carro de lana.

Casa con cuadra grande y un campo para alquilar el final de la calle del Carmen, término de S. Daniel.

Daran rasteo en la misma.

Con los festejos de costumbre ó sean sardanas, bailes, *llevar de taula*, serenata, concierto y la tradicional *faixina*, los vecinos de la plaza de San Francisco solemnizarán hoy, sábado, mañana, domingo, y el próximo lunes, la fiesta de su patrona Sta. Susana, habiendo sido contratada para amenizar tales actos la reputada orquesta «L'Art Girona» de esta capital.

El número 2776 ha sido el agraciado con la imagen que sortearon ayer los vecinos del barrio del Mercadal.

Antigua casa de huéspedes FALGUERAS de José Ginesta, calle de Mercaders.—Gerona. Notablemente transformada y decorada con gusto.—Se sirve á la carta.—Habitaciones con confort y elegancia.

# RELIGIOSAS

De BAÑOLAS.—Celebróse el próximo pasado lunes en el convento de Hijas del Sagrado Corazón de Jesús de esta villa la solemnísimá función de emitir los votos perpétuos Sr. Meria de la Concepción, en el siglo Srta. doña Meria de los Angeles Vilahur y Casillas, apadrinándola en tan importante acto sus hermanos, nuestro querido amigo y correligionario el diputado provincial don José M.ª Vilahur y su distinguida esposa doña Meria de la Piedad Pedrats. Espléndida y brillante resultó la función como pocas se hayan celebrado. Mucho antes de la hora fijada estaba ya la iglesia del referido Convento completamente llena de fieles, viéndose entre otros lo mas distinguido de Bañolas y multitud de sacerdotes; la capilla estaba profusamente iluminada como en las mayores solemnidades y después de la misa cantada con el mayor gusto por las Rdas. Religiosas, subió al púlpito el Rdo. don Narciso Prats, secretario de la Curia de Testamentos y Obras pías de esta Diócesis, primo de la profesante, quien pronunció un hermoso y elocuente ser-

món alusivo áfecto, con períodos tan tiernos y conmovedores, que hizo aromar las lágrimas á los ojos de sus oyentes, singularmente de las personas mas apegadas de la novel profesante.

Después de las ceremonias de la profesión, se cantó el Te-Deum según ceremonial de rúbrica que dió fin á la función religiosa, pasando inmediatamente los parientes y la concurrencia al locutorio del Convento á felicitar á la nueva profesante en las filias avanzadas del Ejército de Cristo, Sr. Concepción.

Luego los asistentes invitados pasaron al local del «Patronato Obrero Tradicionalista» en cuyo salón se sirvió con exquisito esmero, por el conocido fondista nuestro amigo Sr. Boixó, un espléndido banquete. Al descorcharse el champagne se pronunciaron algunos brindis entre los que recordamos el del Dr. Prats, don Joaquín Vilahur abogado, residente en Madrid, hermano de la profesante, Rdo. don Jaime Plana, también pariente de la misma, Reverendo don Francisco Sala, de la Casa-Misión, resumiéndolos en breves y muy sentidas frases, D. José M.ª Vilahur, dándose con ello término á tan simpática fiesta.

Referamos nuestra mas cordial enhorabuena á Sr. Concepción, á su

Sr. Padre D. Francisco Vilahur y demás familia, asociándonos al júbilo de que disfrutaron en día tan señalado y de tan grato é inefable recuerdo.

## Día religioso

**SANTORAL**  
Sábado.— Santos Eusebio y Erculano, obs. y cfs.; Graciliano, m.; y Sta. Clara, vg. y fond.; Hilari, m.

**AGOSTO**  
12  
San Eusebio, ob. y cf.

**AGOSTO**  
Primer grado  
AGOSTO  
Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.  
La paz entre los pueblos cristianos.

**ORACIÓN PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en particular, para

que los pueblos cristianos guarden entre sí la paz de Jesucristo.

**RESOLUCIÓN APOSTÓLICA**  
Procurer tratar bien á los extrangeros.

— DOMINGO —  
Domingo.—San Casiano, ob. y m.

**J. Parrás Bro**  
Médico-Oculista  
CONSULTAS Ciudadanos, 15, 2.ª y 3.ª de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

**Camilo Fontbarnat**  
Cirujano-Dentista  
Por las Facultades de Madrid y Barcelona  
Curación de las enfermedades de la boca y extracciones sin dolor. Se construyen toda clase de aparatos dentales.  
GERONA.—Progreso 4, pral. (Carrer Nou.)

**DANIEL BOSCHMONAR**—Procurador caudico, ha trasladado su habitación y despacho á la Subida de la Catedral, número 4.—Gerona.

# Telegráficas y Telefónicas

## Extranjero

París 11

**La crisis constitucional inglesa**

Londres.—En la Cámara de los Comunes se aprobó por 131 votos contra 114 el «parliament bill».

**En la Cámara de los Comunes.—Las dietas de los diputados**

Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto de ley en virtud del cual los diputados cobrarán anualmente una indemnización de 10.000 francos.

Este proyecto tiene efecto retroactivo así es que al suspenderse las sesiones los diputados percibirán la parte que les corresponda de este año.

**Las negociaciones franco-alemanas**

MM. Caillaux y De Seives, han conferenciado extensamente sobre las negociaciones franco-alemanas.

El ministro de Negocios declaró terminantemente que si antes de fin de mes no habían acabado estas negociaciones, pediría autorización para mantener sobre las armas las tropas que debían licenciarse ahora, al suprimir las grandes maniobras.

**El incidente italo-argentino.—Los presupuestos.—Falecimiento**

Buenos Aires.—El conflicto italo-argentino, originado por las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno argentino contra los buques italianos procedentes de Génova, subsiste pues el Gobierno argentino mantiene sus disposiciones.

—En los presupuestos, el ministro de Hacienda, don José María Rosa, ha introducido grandes economías.

—Ha fallecido el director del Museo de la Plata, doctor Ameghino.

**La huelga de los dockers**

Londres.—En los docks se han registrado frecuentes choques entre los huelguistas y la policía.

Los agentes han tenido que usar de los rompe cabezas.

La policía de á caballo ha dado varias cargas.

—Han resultado varios heridos y se han hecho varias detenciones.

Con esta huelga está paralizado completamente el movimiento en los muelles.

Los periódicos sólo tienen papel para ocho días.

Si antes no se descargan los barcos, dejarán de publicarse los periódicos, y quedarán en paro forzoso millares de obreros.

El Gobierno ha decidido intervenir, y á este efecto ha llamado de provincias importantes contingentes de tropas, y destinado todos los automóviles militares para el transporte de víveres,

## Barcelona 11

**Alarma en el Paralelo**

Poco antes de las cinco de esta tarde se produjo en el Paralelo una gran alarma, por haberse oído una fuerte detonación.

Los numerosos transeuntes que circulaban por aquel sitio, creyendo que era una bomba que estallaba, huyeron en todas direcciones, se cerraron las puertas de todos los establecimientos y la policía se dispuso á tomar posiciones.

Luego se averiguó que no se trataba de una bomba, ni de disparos, como algunos suponían.

Se trataba de un petardo de los que los chicos colocan sobre los rieles del tranvía que hizo explosión al pasar uno de éstos, produciendo una detonación fortísima y determinando la alarma.

Del cuartelillo de Pueblo Seco salieron todos los agentes y fuerzas de seguridad de caballería bajaron al galope desde su cuartel.

## Madrid 11

**«La Gaceta»**

Publica lo siguiente:

Real decreto disponiendo que don Antonio Barroso vuelva á encargarse del despacho de Gobernación.

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección general de la Deuda durante la segunda quincena de Julio del año actual.

Resolviendo expediente incoado á instancia de don Juan Ortell y don Juan Puntí sobre abono en la carrera de los estudios de asignaturas iguales.

Anunciando hallarse vacante la plaza de profesor de entrada del primer grupo, Dibujo Artístico, en la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes de Barcelona.

Disponiendo se modifique la condición novena de la real orden de 17 de Junio último del ministerio de Fomento.

**Cátedras vacantes**

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha anunciado la provisión de numerosas cátedras-auxiliares por oposición, entre ellas las siguientes de Barcelona.

Técnica micrográfica é histológico-vegetal y animal, geográfica y geología dinámica, elementos de cálculo infinitesimal y cristalografía, Ética é Historia de la Filosofía y otras varias.

**De sanidad**

El jefe del Gobierno ha conferenciado durante hora y media con los inspectores de Sanidad, tratando de las medidas que han de adoptarse para prevenirnos contra la invasión del cólera.

**Las cámaras de comercio**

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el despacho oficial.

Allí recibió la visita de una Comisión de las Cámaras de Comercio, presidida por el señor Paraiso, que fué á hablarle de la redacción del reglamento por que han de regirse estas entidades.

También le hablaron los comisionados de algunos asuntos que se relacionan con los intereses materiales del país.

**Conferencia.—Sin noticias**

Esta mañana han conferenciado telefónicamente los Sres. Canalejas y García Prieto.

El ministro de Estado dijo que no tenía ni una noticia de interés que comunicar.

**El problema Canario**

El Sr. Canalejas ha conferenciado por telégrafo con el gobernador de Canarias, quien se encuentra en la capital del archipiélago, después de la visita que ha hecho á diferentes islas.

El Sr. Eulate asegura que el estado de los ánimos en todas ellas no puede ser más satisfactorio.

**Los sucesos de Barcelona**

Esta tarde, á primera hora, el señor Canalejas ha celebrado una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona.

El Sr. Portela ha quitado importancia á lo ocurrido en la Rambla de los Estudios y en el Paralelo.

Ha dicho que esos incidentes fueron promovidos por unos cuantos mozambetes y varios anarquistas conocidos.

Añadió que «El Progreso», al ocuparse de estos incidentes emplea un lenguaje tan violento que le ha obligado á adoptar algunas precauciones.

**Los obreros asturianos**

El gobernador de Oviedo comunica que se han declarado en huelga los cargadores del muelle de Gijón.

Las autoridades han procurado buscar una solución al conflicto, pero hasta ahora sus gestiones resultan infructuosas.

Los obreros han adoptado una actitud un poco incorrecta. Esto obligará á las autoridades á tomar medidas.

El gobernador termina diciendo que esto no obstante, confía en resolver el conflicto pronto y satisfactoriamente.

una tormenta, cayendo infinidad de chispas.

Una de éstas mató á los vecinos Rafael Baus y Gregorio Araus, que estaban en sus casas.

La de éste último ardió, quedando destruidos todos los enseres.

## Los sucesos del «Numancia»

**Pío Baroja se separa del partido republicano por ser—dice—un partido de cobardes.—Los republicanos no harán la revolución.**

Pío Baroja publica una carta en «El País» diciendo que se separa para siempre del partido republicano, por ser un partido de cobardes, que no ha sabido poner freno á la crueldad del Gobierno librando de la muerte á uno de los suyos.

Dice que los únicos que han cumplido su deber en este suceso del «Numancia» han sido los obreros de Cádiz.

Afirma que está seguro de que los republicanos no han de hacer la revolución.

**Conferencia importante**

El señor Canalejas ha conferenciado largamente con el ministro de la Guerra sobre los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

Se atribuye importancia á esta entrevista.

**«La Mañana»**

«La Mañana» dice que lo ocurrido en el «Numancia» es una consecuencia de la cobardía de los monárquicos, pues desde hace algún tiempo parece que todos los actos de gobierno obedecen á temor á la revolución y resulta que las concesiones sistemáticas á los republicanos en vez de desarmarles les aumentan la audacia y el predicamento.

**Los condenados á cadena perpetua.**

Los seis condenados á reclusión perpetua por los sucesos del «Numancia» han sido conducidos al presidio de las Cuatro Torres y los 23 absueltos en el proceso sumario han pasado desde el «Numancia» á la Carraca, donde prestarán servicio.

**El fin de una sumaria**

San Fernando.—El comandante del «Numancia» ha desembarcado, conferenciando durante una hora con el jefe del Apostadero.

El comandante de dicho buque dió cuenta de la campaña hecha por el mismo y de la ejecución del fogonero Sanchez, mostrándose muy satisfecho de

las pruebas de disciplina que ha dado la tripulación.

Asegúrase que en el Consejo de guerra el fiscal pidió la pena de muerte para cinco y la de cadena perpetua para 25.

La sentencia fué, como ya se sabe, condenando á muerte á uno y á cadena perpetua á seis y la absolución para 23, por lo que afecta al asunto que ha motivado la sumaria.

**Mas detalles del fusilamiento**

Cádiz.—Algunos tripulantes del «Numancia», testigos de la tragedia desarrollada ayer en el citado barco, dan algunos nuevos detalles del fusilamiento.

Dicen que la escena que sostuvo el fusilado con el comandante del buque fué muy emocionante.

Antonio Sánchez comió después de celebrado el Consejo, así como los demás juzgados, con mucho apetito; entregándose luego al sueño hasta las dos de la madrugada en que fué trasladado á la capilla.

Cuando vió que solo entraba él en capilla, colocada en la batería de popa; se mostró contento, pues temía que el trance fatal le acompañaran otros procesados, para los cuales parece que también pidió el fiscal la pena de muerte.

En la capilla le acompañaron toda la noche el defensor, el juez y el capellán del buque.

Antonio Sánchez, después de oír misa hizo testamento en favor de su esposa, dejándole unas tierras que tiene en Mula.

A medida que el tiempo transcurría iba en aumento la excitación nerviosa del reo y al preguntarle si quería comer ó descansar, dijo:

—Bastante dormí dentro de poco. Tuvo recuerdos para sus padres y esposa.

Preguntó si su cadáver sería arrojado al mar, contestándole que el coman-

dante había obtenido permiso para enterarles en el Arsenal de la Carraca.

El reo salió de la capilla con las manos amarradas, subió la escala y extendió la vista hacia el mar notándose en su rostro una palidez cadavérica.

El capellán lo confortaba constantemente y después de darle á besar el crucifijo se separó del reo que á poco recibía tres balazos en la cabeza y uno en el cuello.

La muerte fué instantánea.

**Incidente**

Biarritz.—En un grupo de obreros se leía y comentaba el suceso ocurrido á bordo del «Numancia» y si desenlace sangriento.

Censuraban duramente la represión oficial.

Un oficial español que pasaba por allí, acompañado de una personalidad también española, les amonestó energicamente.

Los obreros replicaron que tenían perfectamente derecho á criticar los actos del gobierno y que no estaba escrito en ninguna parte que los que pensaran como el oficial fueran los únicos que tuvieran razón.

Ellos no censuraban el fallo del tribunal que estaba ajustado á los preceptos de la ley, sino al gobierno, que teniendo en su programa la abolición de la pena de muerte, con pretexto de que aun no está consignada en la ley, deja que se aplique á cada momento.

El oficial no se conformó con estas explicaciones y le emprendió á bofetadas con los obreros, los cuales repelieron la agresión en la misma forma, teniendo que intervenir la policía que evitó que la colisión tomara sangrientas proporciones.

Varias personalidades españolas acudieron al lugar del suceso, logrando apaciguar los ánimos.

En el calor de la reyerta parece que se pronunciaron determinadas palabras que no son telegráficas.

**CALDO MAGGI**  
EN CUBITOS  
10 Céntimos  
Cruz-Estrella

**DOCTOR F. COLL TURRÚ** MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.—Días festivos de 10 á 12, Gerona, Ferns, núm. 4, piso, 1.ª-2.ª.—Frente á la Administración de Correos.)

